



MANUEL  
GUTIÉRREZ  
ARAGÓN

**PLAN DE IGUALDAD**  
**I.E.S Manuel Gutiérrez Aragón**

Curso 2022/23

## Contenido

<b>1. MARCO LEGISLATIVO</b> .....	2
<b>2. INTRODUCCIÓN.</b> .....	3
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	3
3.1. OBJETIVOS BÁSICOS .....	3
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
<b>4. PROPUESTAS</b> .....	5
4.1. PROPUESTAS PARA ESTE AÑO (CORTO PLAZO) .....	5
4.2. PROPUESTAS A MEDIO O LARGO PLAZO.....	5
<b>5. Iniciativas sobre igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género por etapas educativas.</b> .....	6
<b>6. RECURSOS</b> .....	7
6.1. Biblioteca del centro .....	7
6.2. Agentes externos. Colaboraciones y talleres. ....	7
6.3. Murales: visibilización de la mujer en la historia. ....	8
6.4. Tablón informativo.....	8
6.5. Otras propuestas:.....	8
<b>7. Evaluación</b> .....	10

## 1. MARCO LEGISLATIVO

- Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer  
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Constitución Española (Artículos 9 y 14)
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.  
<https://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE de 23/03/2007) <https://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
- Artículo 126.2. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Resolución 26 de agosto 2010  
[https://www.educantabria.es/docs/planes/atencion\\_a\\_la\\_diversidad/Representantes\\_Igualdad.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNikvcWZcMiFvc](https://www.educantabria.es/docs/planes/atencion_a_la_diversidad/Representantes_Igualdad.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNikvcWZcMiFvc)
- Ley 2/2019 Cantabria. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=336499>
- Decreto de atención a la diversidad de Cantabria  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=339416>
- Declaración Internacional de los Derechos Sexuales (WAS 1997)  
<https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales1997.pdf>
- Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia. (UNESCO, edición revisada 2018)  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Ley 8/2020, de 11 de noviembre, de Garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género.  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-15880](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-15880)
- Ley de Cantabria 8/2020, de 11 de noviembre, de Garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género.  
[BOC-223\\_19 de noviembre de 2020.indd](BOC-223_19_de_noviembre_de_2020.indd) ([cantabria.es](http://cantabria.es))

## 2. INTRODUCCIÓN.

Aplicar el Plan de Igualdad en un centro educativo es una tarea compleja, que abarca muchos ámbitos y aspectos distintos. Pero el objetivo fundamental es mover al alumnado a reflexionar sobre los valores en los que han sido educados y que sigue transmitiendo nuestro entorno, la familia, los medios de comunicación, etc. y sobre todo diseñar actividades que consigan que el alumnado se plantee estos valores y además que modifique sus conductas. Se entiende la igualdad como una relación de equivalencia, en el sentido de que todas las personas tienen el mismo valor, y precisamente por ello son iguales. Sin embargo, tener el mismo valor no implica que tengan la misma identidad ni que sean uniformes. La igualdad admite diferencias, pero no desigualdades.

La Educación para la Igualdad se convierte en un reto de nuestro sistema educativo, puesto que hombres y mujeres hemos vivido durante siglos en un contexto marcado por una jerarquía de género impuesta. En este centro queremos aportar nuestro granito de arena y tratar de cambiar algunas conductas sexistas propias de nuestra herencia social e imprimir en las nuevas generaciones hábitos y conductas propias de personas educadas en la libertad y en el respeto mutuo.

Para desarrollar dicha labor en el centro las personas responsables de igualdad (Ruth Ruiz Toraño y Z. Alexandra Lemolt García-Lago) contarán con una hora semanal dentro de su horario complementario, que durante el presente curso se realizarán los viernes a segunda hora, y que podrán verse modificadas cuando sea necesario para la organización o realización correcta de las actividades programadas (talleres, charlas, exposiciones, actividades interdepartamentales programación de iniciativas para las tutorías,...) . Este año contamos con la colaboración de la orientadora del Centro, Yolanda Coterillo Galván, con quien nos coordinamos y reunimos asiduamente.

“Los proyectos educativos sobre igualdad, desarrollados en centros docentes deben potenciar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, entre los y las adolescentes. La finalidad de estos proyectos es educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias”.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. OBJETIVOS BÁSICOS

En base a las funciones establecidas para la coordinación de igualdad durante el presente curso, con este Plan de Igualdad se pretenden alcanzar los siguientes objetivos básicos:

1. Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado ante los factores sociales (publicidad, manifestaciones artísticas, prensa...) que promueven actitudes sexistas, principalmente ante los roles que desempeñan uno y otro sexo en nuestra sociedad.

2. Contribuir al fomento en la mejora de la convivencia del centro al trabajar la igualdad entre hombres y mujeres y facilitar el trabajo de coeducación entre el resto del profesorado.

### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Reconocer la igualdad ante la sociedad entre hombres y mujeres: las leyes actuales, empezando por la constitución, proclaman la igualdad entre los sexos, es la propia sociedad la que se encarga de repartir roles distintos entre hombres y mujeres. En la zona que nos encontramos muchas niñas y niños aceptan estos roles como naturales y no se plantean cambiarlos.
- b) Sensibilización sobre la violencia en el seno de la pareja, en una actitud no solo de condena sino de prevención, tan importante en estas edades, diseñando actividades que consigan modificar en el alumnado el concepto tradicional de pareja en la que existen roles muy diferenciados basado en una situación de desigualdad y moverlos a establecer relaciones sanas basadas en el respeto y la igualdad.
- c) La importancia de la formación académica en la perspectiva de género. Evitar el abandono de estudios de chicas para quedarse en casa. Concienciar a las chicas de la necesidad de acabar sus estudios para disfrutar en el futuro de autonomía económica.
- d) El reparto de las tareas domésticas en casa. No sólo desde la perspectiva de género, sino también como actividad que fomenta la autonomía y sentido de la responsabilidad en el hogar.
- e) Rechazar la homofobia. Si el objetivo principal de este proyecto es alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades, no debemos olvidar la no discriminación por motivos sexuales. Las personas con otras opciones sexuales deben ser aceptadas y entendidas por todos ya que tienen los mismos derechos.
- f) Sensibilización al alumnado contra el racismo y la xenofobia. En el centro y la sociedad contamos con alumnado de otros países, razas, o creencias. Por ello es importante que aprendamos a convivir aceptando nuestras diferencias y potenciando nuestras igualdades.
- g) Potenciar entre el alumnado el concepto de coeducación y de igualdad mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación...
- h) Mejorar las relaciones interpersonales entre el alumnado, disminuyendo la violencia y el sexismo.
- i) Concienciación en el uso del lenguaje no sexista: en los documentos del centro, en las circulares informativas, en la adaptación (profesorado-alumnado) de textos...

## 4. PROPUESTAS

### 4.1. PROPUESTAS PARA ESTE AÑO (CORTO PLAZO)

1. Se promoverán iniciativas de centro y de aula de carácter coeducativo y, específicamente, destinadas a la prevención de la violencia de género, entre ellas, aquellas relacionadas con la adquisición de habilidades sociales y el desarrollo personal, la convivencia en igualdad y la resolución pacífica y dialogada de conflictos, con modelos de identidad para mujeres y hombres desde una perspectiva igualitaria, con la diversificación de opciones académico-profesionales que eliminen estereotipos y roles de sexo, con la distribución de responsabilidades en distintos contextos de la vida cotidiana y con una educación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas.
2. Se mantendrá y se reforzará el banco de recursos del Teams creado el año pasado, para que el profesorado en las horas que considere oportuno elija una actividad para trabajar en el aula. Las personas responsables de igualdad, en coordinación con la orientadora del centro propondrán actividades en función de la etapa educativa, estas actividades podrán ser incorporadas al Plan de Acción Tutorial.
3. Se incorporará una visión transversal de género, destinada a promover una igualdad real y efectiva en la planificación del currículo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en las actividades de carácter complementario y extraescolar, y en los periodos de recreo del alumnado.
4. Se realizará un seguimiento de las medidas educativas de carácter co-educador que se llevan a cabo en el centro.
5. Se favorecerán cauces de coordinación con otras instituciones y profesionales del entorno que desarrollen actuaciones en materia de igualdad entre hombres y mujeres, así como se fortalecerán los ya existentes.

### 4.2. PROPUESTAS A MEDIO O LARGO PLAZO

1. Difundir las propuestas en materia de formación del profesorado en materia de igualdad.
2. Realizar propuestas de acciones de formación para padres, madres o representantes legales de los alumnos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
3. Elaborar un diagnóstico de las prácticas educativas y de la organización del centro desde una perspectiva de género, con el objeto de identificar posibles discriminaciones y estereotipos sexistas, así como otra serie de actitudes discriminatorias que puedan afectar a la convivencia tales como la LGTBfobia, el racismo o la carencia de atención a la diversidad funcional.

## 5. Iniciativas sobre igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género por etapas educativas.

Dadas las características específicas de cada etapa educativa y en colaboración con el Departamento de Orientación y con el Equipo Directivo del centro se desarrollarán diversos talleres y charlas de especialistas en la materia procedentes de distintas organizaciones cántabras, así como personal de los servicios sociales. Dichos talleres serán presenciales en base al plan de contingencia del centro y las normativas de las Consejerías de Educación y Sanidad.

**1º ESO:** Dado que somos seres sociales resulta imprescindible educar en el desarrollo de una convivencia igualitaria y para ello debemos entender y desarrollar la corresponsabilidad, entendida como la responsabilidad compartida, desde edades tempranas. Comprender que no hay funciones propias “de niños” o “de niñas” nos aleja de discriminaciones cotidianas que, a la larga, generan actitudes sexistas en nuestra sociedad. El uso de un lenguaje no sexista en nuestro día a día nos lleva a romper estereotipos, saber reconocer dicho lenguaje es el primer paso para modificarlo. Así mismo, es imprescindible entender que la violencia de género no es una opción, existen muchos modos de aplicarla, por lo que conocer dichas actitudes nos ayudará a reconocerlas y evitarlas. Se hará hincapié en la normalización de la diversidad y en el respeto hacia las orientaciones sexuales de las personas.

**2º ESO:** La asertividad es un modelo comunicativo mediante el cual expresamos nuestras opiniones, defendemos nuestros derechos y realizamos sugerencias de forma honesta, sin caer en la agresividad ni en la pasividad, respetando siempre a los demás pero respetando también nuestras necesidades. Aprender a utilizarla nos ayudará a relacionarnos con quienes nos rodean. Como no todas las relaciones afectivas se basan en el respeto, plantearemos distintos modelos de relacionarse para aprender a reconocer aquellos comportamientos que nos pueden aportar felicidad y estabilidad frente a aquellos que puedan minar nuestra autoestima o generar actitudes discriminatorias, evitando así convertirnos en víctimas de estos últimos, defender a quienes puedan padecerlos o incluso evitar generarlos.

**3º ESO:** La prevención de enfermedades de transmisión sexual es un reto que debemos abordar con urgencia también desde el ámbito educativo dado el crecimiento del número de casos localizados entre adolescentes en los últimos años. La eliminación de bulos o mitos y el conocimiento veraz sobre la salud sexual es el mejor modo de prevenir estos casos. Para ello contaremos con asesoramiento de personal externo especializado y con amplia experiencia organizando talleres de educación sexual para jóvenes en centros educativos con el objeto de educar en una vivencia de la sexualidad de una forma positiva respetando la diversidad.

**4º ESO:** Continuando con el trabajo realizado durante años anteriores centraremos nuestro esfuerzo en este curso en la importancia de las relaciones saludables y la eliminación del machismo en las mismas, así como el uso de las redes sociales y los modelos importados en las mismas. Se hará especial hincapié en las situaciones de

vejeción e injusticia sufrida por las mujeres más vulnerables, que ven violados sus derechos fundamentales siendo sometidas a la trata.

**1º/2º Bachillerato:** En esta última etapa educativa centraremos nuestro trabajo en dos cuestiones que consideramos fundamentales.

En primer lugar, la lucha contra la prostitución y la trata, este año debido a la importancia de este tema, lo hemos ampliado a cuarto de la ESO. Y en segundo lugar, la defensa de la igualdad desde la perspectiva de la diversidad sexual haciendo hincapié en la prevención de actitudes y comportamientos discriminatorios como la homofobia o la transfobia mediante el debate, la reflexión y el pensamiento crítico, generando de este modo el respeto y la empatía imprescindibles para la correcta convivencia dentro y fuera de las aulas.

**Formación Profesional:** Abordaremos la orientación académico profesional con una perspectiva igualitaria haciendo uso del ofrecimiento de una charla de la Consejería de Igualdad sobre mujeres en profesiones altamente masculinizadas en relación con diversos Ciclos Formativos

## RECURSOS

### 5.1. Biblioteca del centro

Espacio de aprendizaje, estudio y ocio, cuenta con diversas secciones literarias, se ampliará el material específico sobre Igualdad que se inició el curso 19-20 con una sección propia.

En colaboración con el profesorado encargado de la misma se elaborará un listado de lecturas recomendables que completaremos durante el presente curso, así como un pequeño stand en el que colocarlas, de modo que nuestros alumnos y alumnas, el profesorado y el resto del personal del centro puedan hacer uso de ellas. Así mismo se añadirán a los recursos del Teams una carpeta que incluya videos o enlaces a obras que aborden, desde distintas modalidades y enfocadas a las distintas etapas educativas, la perspectiva de género y la diversidad sexual para que puedan hacer uso de las mismas el profesorado que lo requiera.

### 5.2. Agentes externos. Colaboraciones y talleres.

- A partir del próximo curso NO podremos contar con Diana, la educadora social del Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Prevención del Maltrato Infantil (CAVAS) que regularmente asistía a nuestro centro, dado que la organización debido a la falta de recursos, se ve obligada a cerrar en nuestra comunidad autónoma. Gracias al esfuerzo personal de esta especialista podremos ofrecer al alumnado educación en perspectiva de género e identidad sexual como venía aplicándose en los cursos anteriores.
- Red Cantabra contra el tráfico de personas y la explotación sexual, cuya labor de sensibilización y denuncia vienen desarrollando desde 2003 en Cantabria.
- Especialistas en materia de Inclusión e Igualdad, que ya colaboraron con el IES con anterioridad (APLEC)



- ACCAS: Asociación Ciudadana Cántabra Anti-Sida.
- Educadora social del Ayuntamiento de Cartes.
- Mancomunidad Altamira -Los Valles.
- Cruz Roja Juventud. **Sesiones informativo-formativas** con la población adolescente y joven sobre prevención de conductas violentas, orientadas a la concienciación y el cambio de actitudes. Coeducación y educación no sexista. Sensibilización y prevención de violencia de género.

### 5.3. Murales: visibilización de la mujer en la historia.

En colaboración con las y los docentes de diversos departamentos veníamos desarrollando una acción de visibilización de importantes referentes femeninas que no siempre tienen espacio en los currículos de nuestras materias. Para ello habíamos seleccionado una serie de escritoras, filósofas, matemáticas, biólogas, deportistas, arqueólogas, físicas, historiadoras,... que ampliaríamos durante el presente curso. Sus rostros, nombres, logros, obras,... podían verse en distintos puntos del centro con el objeto de que también ellas tuvieran el reconocimiento que su trabajo merece. Progresivamente trataremos de reconstruir dicho material plastificándolo para que su uso en el futuro sea más seguro y permanente. También podrán exponerse temporalmente en el tablón de igualdad a medida que se vayan recuperando.

### 5.4. Tablón informativo.

El instituto cuenta con un tablón informativo específico a la entrada del instituto donde se expondrán materiales y actividades desarrolladas durante el curso, plastificados, siguiendo las recomendaciones de la Consejería. También se realizarán en el centro campañas en fechas señaladas en relación con nuestra área de trabajo (día por la eliminación de la violencia contra la mujer, día de la mujer trabajadora, día de las escritoras, día de la mujer y la niña en la ciencia, día contra la trata, día de la visibilidad lésbica, día del orgullo, día de la visibilidad trans,...)

### 5.5. Otras propuestas:

A lo largo del curso realizaremos otra serie de actividades en colaboración con los diversos departamentos, con organizaciones de la sociedad civil y con especialistas en diversos ámbitos en la medida en que nos sea posible.

- El 23 de septiembre, día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas, en el panel a la entrada del edificio.
- El 17 de octubre, **Día de las Escritoras**, en coordinación con l@s responsables de la Biblioteca del centro, y distintos departamentos se propone realizar un blog donde se colgarán biografías y fragmentos de sus obras así como vídeos de lecturas que el alumnado y profesorado hayan realizado de la obra de estas mujeres, que se expondrán en la televisión del hall a la entrada y salida de clase durante esa semana. La actividad ha sido coordinada con los departamentos de Latín, Lengua y Literatura, Filosofía,...

- El 22 de noviembre van a venir al I.E.S las mujeres de la Red Cántabra contra la Trata. Hemos elegido el martes día 22 de noviembre para que sea próximo al 25 N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. Para los tres grupos de 4º las charlas serían a las 8:30, 10:35 y 11:30 (1ª, 3ª y 4ª) en sus respectivas aulas y para dos grupos de Psicología de 2º de Bachillerato sería a sexta hora en el salón de actos.
- De cara al próximo 25 de noviembre, **Día contra la violencia de género**, se ofertarán actividades y una serie de cortometrajes relacionados con la VG para que puedan trabajarse durante la semana en las tutorías.
- A comienzos de año, se ha rellenado la silueta morada del hall, con los nombres de todas las mujeres que son asesinadas por violencia de género, como homenaje a su memoria. Esta silueta morada aparecerá el 25 N con un número. Ese número será el total de mujeres asesinadas este año por violencia de género a fecha del 25 de noviembre.

Se propondrá al profesorado guardar un minuto de silencio a las doce de la mañana del día 25 y se les aportará un manifiesto para su lectura. Se sumará música para la entrada y salida al centro de temática relacionada con el tema, así como en los recreos utilizando el dispositivo del hall del instituto.

Se recuperará el proyecto del departamento y alumnado de Latín y Griego en base a un poema de Catulo.

Así mismo esperamos poder realizar una exposición con paneles sobre diversas masculinidades que realizaremos en colaboración con el Ayuntamiento de Cartes y la Mancomunidad. La propuesta se les ha explicado en una reunión realizada en el I.E.S en el mes de octubre y la aceptación de la propuesta fue muy buena.

- Dentro de las actividades navideñas del centro retomaremos nuestra participación en la yincana con alguna actividad específica.
- Este año somos beneficiarios de los talleres subvencionados del programa **“Emociones, Relaciones y Sexualidades”** de ACCAS. El proyecto constará de cuatro sesiones para los cuatro grupos de 3º de la ESO. Estos talleres se impartirán de enero a junio de 2023.

SESIONES	CONTENIDOS
Sexualidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de sexualidad y riqueza de la dimensión sexual humana.</li> <li>• Normas en sexualidad.</li> <li>• Derechos sexuales.</li> <li>• Cuerpo sexuado.</li> <li>• Exploración del placer y autoconocimiento.</li> </ul>
Relaciones y Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima y valoración personal.</li> <li>• Respeto y valoración de las demás personas.</li> <li>• Características definitorias del enamoramiento y el amor.</li> <li>• Promoción de relaciones afectivas saludables.</li> <li>• Igualdad de género.</li> <li>• Ética del consentimiento.</li> <li>• Análisis de la pornografía como herramienta reproductora de mecanismos tóxicos en sexualidad.</li> <li>• Acercamiento a los recursos comunitarios.</li> </ul>
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de los métodos preventivos y anticonceptivos.</li> <li>• Habilidades de manejo de los métodos anticonceptivos y preventivos.</li> <li>• Negociación del preservativo</li> </ul>
VIH-SIDA ITS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas sexuales de riesgo</li> <li>• Información sobre las diferentes ITS</li> <li>• VIH-SIDA</li> </ul>

- En colaboración con el Departamento de Filosofía y en relación con una parte del currículo de la asignatura impartida en primero de bachillerato, la exposición fotográfica sobre **Interculturalidad** de Fernando sigue ubicada de manera permanente, en el edificio de ciclos.
- El 11 de febrero se conmemora el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” y con ese motivo se desarrollarán diversas actuaciones en colaboración con los Departamentos Didácticos que lo deseen. Volveremos a proponer las charlas ofrecidas por las científicas del IFCA destinadas a visibilizar el trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), y a crear referentes femeninos que puedan contribuir a la elección de estas áreas como carreras profesionales. También podremos contar con la ORG 11 de febrero, que suele ofrecer también una serie de charlas y talleres relacionadas con la ciencia.
- Durante el mes de marzo se organizarán diversas actividades en torno al 8 de marzo, **Día de la mujer trabajadora**, donde se visibilice la lucha por la igualdad de la mujer en la historia. En esta otra efeméride señalada se elaborarán actividades y carteles y se propondrán tareas para reivindicar el papel que juegan las mujeres en la sociedad y para denunciar las desigualdades laborales que por razón de género se producen. Si conseguimos sacar adelante la exposición de nuevas masculinidades, el 8 M repartiremos pegatinas, chapas o pulseras con algún lema de la exposición.
- El 31 de marzo, **Día de la visibilidad Trans**, se propondrá la proyección del documentales “The real thing” o “soy una niña” del director cántabro Zubelzu.
- Cerraremos las actividades del curso visibilizando dos fechas clave, el 17 de mayo, **Día contra la LGTBIfobia** y el 28 de junio, **Día del Orgullo**, con alguna actividad relacionada y a ser posible visualizaremos “desmontando armarios” o adaptaremos la actividad para proponerla en tutorías. Si fuera posible contaremos con la charla de la Comisión LGTBI y feminista de CNSV para el 17 de mayo.

## 6. Evaluación.

Al final del curso, se evaluarán los objetivos del presente plan, así como las actividades relacionadas durante el mismo, para detectar problemas y posibles mejoras. Para ello se sumará a la plantilla de las diversas actividades desarrolladas durante el curso otras tales como encuestas anónimas sobre las actividades y consultas, así como una valoración voluntaria dirigida al personal del centro que nos ayude a analizar la efectividad del plan y a solventar errores o carencias del mismo de cara al futuro.

Así mismo se intentará guardar toda la información, las actividades y el banco de recursos, para que pueda servir de referencia a quienes ocupen posteriormente esta responsabilidad.